

**COMUNICADO A LA COMUNIDAD INTERNACIONAL
MOVIMIENTO DE MUJERES MELIDA ANAYA MONTES
"LAS MELIDAS"**



Hacemos del conocimiento que el día 16 de julio de 2021, la Comisión Especial de la Asamblea Legislativa que se ha formado, con la supuesta intención de investigar a ONGS fantasmas, han buscado desprestigiar a nuestra asociación y a mujeres luchadoras como las fundadoras de Las Mélidas.

Es de hacer notar que dicha comisión aseveró que nuestra organización no tiene personería jurídica, lo que desmentimos dejando constancia que, como Organización defensora de los derechos de las mujeres, existimos legalmente y estamos registradas en el Diario Oficial número 182 del jueves 1 de octubre de 1998 tomo número 341, bajo el acuerdo ejecutivo No. 432.

Que fue evidente la violencia con que se interrogó a nuestra compañera Lorena Peña, por parte de diputados y diputadas de dicha comisión integrada por el partido oficialista de Nuevas Ideas y por el derechista partido GANA; dirigiéndose a ella con frases ofensivas, irrespetuosas, con lenguaje sexista y misógino, todo lo cual demuestra la bajeza con la que dichas personas conducen el proceso desde la llamada Comisión Especial.

Se citó a Lorena Peña, con el supuesto objetivo de colaborar en las investigaciones de los financiamientos que en el pasado recibieron cientos de asociaciones y fundaciones sin fines de lucro desde el Presupuesto Nacional. Sin embargo, se comprobó que en realidad lo que se buscaba era desprestigiar tanto a las ONGS y su labor social, como la gestión e imagen de Lorena al frente de la Comisión de Hacienda en el periodo comprendido del año 2009 al año 2018. No obstante, no lograron el propósito de ensuciar su nombre, capacidad y prestigio.

La compañera y socia Lorena Peña dejó todo claramente expuesto en cuanto a su gestión incluyendo; el financiamiento a las ONGS que estuvo apegada a derecho, al proceso de formación de ley y las facultades del Órgano Legislativo con base en las disposiciones constitucionales.

Las Mélidas repudiamos los ataques sexistas, misóginos y machistas a lo largo de las 7 horas que duró el interrogatorio a Lorena, a quien trataron de impedir dar respuestas llegando al extremo de apagarle el sonido a cada momento para no darle posibilidad de contestar y aclarar las preguntas. Ella no se dejó provocar, demostrando madurez, cordura y alta experiencia en el manejo de políticas públicas hacendarias.

La Comisión Legislativa parece considerar un delito que la Asamblea Legislativa brinde apoyo para el desarrollo de las mujeres a través de distintos proyectos que ejecuta Las Mélidas.

**COMUNICADO A LA COMUNIDAD INTERNACIONAL
MOVIMIENTO DE MUJERES MELIDA ANAYA MONTES
"LAS MELIDAS"**



Es importante aclarar que Las Mélidas no ha recibido solo apoyo de la Asamblea Legislativa, cuenta con diversos tipos de cooperación internacional de Estados Unidos y Europa a quienes ha rendido cuentas de los fondos de los proyectos ejecutados, a quienes agradecemos por la confianza y contribución al desarrollo de las mujeres.

Las Mélidas denunciarnos la violencia y visos de persecución política con la que la comisión de la Asamblea Legislativa intenta desprestigiar a nuestra asociación, a la vez, nos genera incertidumbre sobre si se podrá seguir contando con apoyo del actual gobierno para continuar con el desarrollo y la lucha por los derechos de las mujeres.

Las Mélidas, nos sentimos orgullosas de contribuir al desarrollo y defensa de los derechos de las mujeres y de contar con una compañera feminista con alto compromiso por los derechos de las mujeres como Lorena Peña, quien dejó claro el plan oscuro de dichos diputados y sus jefes para desprestigiar los avances obtenidos con lucha por parte de organizaciones de mujeres feministas y de mujeres salvadoreñas organizadas.

Este año Las Mélidas cumplimos un año más de nuestra larga trayectoria de lucha, son 29 años en la defensa de los derechos humanos de las mujeres, de contribuir a la erradicación de la violencia contra las mujeres, brindando atención jurídica y psicosocial a mujeres sobrevivientes de violencia las que hoy reconocen que la violencia no es natural y que denuncian y se reconocen como sujetas de derechos.

Las Mélidas también contribuimos a la alfabetización de mujeres adultas, dándoles posibilidad a la autonomía económica mediante actividades productivas e iniciativas económicas permitiéndoles la obtención de ingresos y la alimentación de sus familias, promovemos la participación de mujeres en puestos de decisión, contribuyendo a su empoderamiento y liderazgo, brindamos salud integral a mujeres posibilitando el control de su cuerpo, la prevención de cáncer de mama y cérvico uterino. Nuestra actividad la desarrollamos en 7 departamentos y 30 municipios del país, trabajamos con unas 25,000 mujeres adultas, jóvenes y de diversos sectores, sujetas de derechos que se movilizan por el cumplimiento de la legislación de igualdad y compromisos internacionales suscritos por el estado. Las Mélidas reitera su disposición y firme voluntad de seguir luchando por los derechos de las mujeres a pesar de cualquier obstáculo.

**29 ANIVERSARIO DE LAS MELIDAS
"TRANSFORMANDO LA VIDA DE LAS MUJERES"**